



Encargado/a de comunicación (50%)

A partir del 1 de abril de 2026, la Embajada de Suiza en Chile busca incorporar a su equipo a un/a Encargado/a de comunicación, con una jornada parcial del 50%.

Funciones y responsabilidades:

- Implementar la estrategia de comunicación de la Embajada de Suiza en Chile, asegurando coherencia con el propósito y líneas estratégicas del Departamento Federal de Asuntos Exteriores.
- Elaborar y adaptar contenidos para distintos públicos y canales (sitio web, redes sociales, prensa, boletines, presentaciones, comunicados, publicaciones temáticas, Newsletter, entre otros).
- Gestionar y actualizar los canales digitales de la Embajada, monitoreando su desempeño.
- Apoyar la difusión de proyectos, actividades y eventos.
- Coordinarse con equipos internos y colaboradores externos para levantar información relevante y transformarla en mensajes claros y accesibles.
- Velar por el correcto uso de la identidad y lineamientos comunicacionales de la organización.
- Apoyo administrativo y consular en los procesos de digitalización.
- Reemplazar a la encargada de cultura o en cancillería.

Perfil:

- Formación profesional en comunicación, periodismo, marketing, relaciones públicas o áreas afines, o experiencia profesional equivalente.
- Sensibilidad diplomática y política e interés por las relaciones bilaterales y la cooperación internacional.
- Experiencia previa en comunicación institucional, preferentemente en el sector público.
- Capacidad para redactar contenidos claros y atractivos, adaptados a distintos públicos.
- Habilidad para trabajar de manera colaborativa y coordinarse con distintos equipos.
- Facilidad para el manejo de redes sociales.
- Personalidad creativa, dinámica y motivada.
- Dominio oral y escrito de español y del alemán o francés.
- Permiso de residencia y trabajo válido para Chile al momento de postular.

Nuestra oferta:

Un puesto a tiempo parcial, estimulante e interdisciplinario, orientado a contribuir activamente al posicionamiento de Suiza en Chile. Contrato local chileno. El contrato tiene una duración inicial de seis meses y es renovable por mutuo acuerdo.

Si busca un nuevo desafío profesional y su perfil corresponde a los criterios mencionados, envíenos su postulación hasta el 5 de febrero de 2026 a santiago@eda.admin.ch con asunto “Postulación – Encargado/a de comunicación”. Únicamente serán consideradas las postulaciones que incluyan un CV, una carta de motivación en un idioma nacional suizo, certificados relevantes e indicación de referencias. Solo se contactará a las personas preseleccionadas.